

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El miércoles **16 de abril de 2025**, a las 4:00 p. m., The Long Beach Community Investment Company (CIC) realizará una audiencia pública en el Despacho del Concejo Municipal en Long Beach City Hall, 411 West Ocean Boulevard, Long Beach, CA 90802.

El propósito de las Audiencias públicas es permitir la aportación pública sobre el desarrollo del Plan de Acción para el año fiscal 2025-2026 para abordar las prioridades actuales del Plan Consolidado. La Ciudad de Long Beach recibe dinero anualmente del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (Housing and Urban Development, HUD) para ayudar a mejorar nuestros vecindarios. Los fondos de titularidad provienen de tres fuentes de financiamiento: Subvención de bloque para el desarrollo comunitario (Community Development Block Grant, CDBG), Subvención de soluciones de emergencia (Emergency Solutions Grant, ESG), y Programa de asociaciones de inversión en viviendas (Home Investment Partnership Act, HOME).

La Ciudad de Long Beach pretende proporcionar adaptaciones razonables para las Audiencias Públicas de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) de 1990. Si se requieren adaptaciones especiales, o para solicitar materiales traducidos, llame a Elizabeth Weithers al (562) 570-6912 con por lo menos 48 horas de antelación a la Audiencia Pública del 16 de abril de 2025. Para personas con discapacidades auditivas o del habla, llame al 711 para comunicarse con un servicio de retransmisión de telecomunicaciones. Los ciudadanos que deseen proporcionar comentarios por escrito deben hacerlo antes del 14 de abril de 2025 para la Audiencia Pública del 16 de abril de 2025. Los comentarios escritos también pueden dirigirse a Elizabeth Weithers, Departamento de Desarrollo Comunitario, 411 W. Ocean Blvd., Long Beach, CA 90802 o enviarse por correo electrónico a Elizabeth.Weithers@longbeach.gov.

Para solicitar esta información en un formato alternativo o para solicitar una adaptación razonable, contacte al Departamento de Desarrollo Comunitario en longbeach.gov/lbcd y al 562.570.3807. Se solicita un mínimo de tres días hábiles para asegurar disponibilidad; se intentará atender solicitudes presentadas con menor antelación.